

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2,1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN			
23	PASAJE TINGUIRIRICA Nº 812			
24	DE PROPIEDAD DE	JUAN DE DIOS JORQUERA CHAVEZ		
25	RUT Nº	5.254.732-6	DOMICILIADO EN	PASAJE TINGUIRIRICA Nº 812
26	REPRESENTANTE LEGAL			
27	RUT Nº	DOMICILIADO EN		
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	12.500	Nº	17.596 AÑO 1971
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE	SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5º DE LA O.G.U.C.			
31	POR LO QUE HA SIDO	RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION Nº 02206		
32	DE FECHA	21.10.05		
	2,2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO			
33	2,3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES DE	61,31	M2	
34	2,4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es)	D.F.L. Nº 2/59		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA			
	OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :			
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	CLAUDIO ESPINOZA CAVIERES	RUT Nº	5.164.181-7
36	CALCULISTA	CLAUDIO ESPINOZA CAVIERES	RUT Nº	5.164.181-7
37	SUPERVISOR	CLAUDIO ESPINOZA CAVIERES	RUT Nº	5.164.181-7
38	REVISOR INDEPENDIENTE			
39	CONSTRUCTOR	CLAUDIO ESPINOZA CAVIERES	RUT Nº	5.164.181-7
40	INSPECTOR TÉCNICO			
41	Nota: SE RECEPCIONA REGULARIZACION DE VIVIENDA DE DOS PISOS.			
	40,1			
42	PAGO DE DERECHOS	\$15.552.-	ORDEN DE INGRESO	0473712
			FECHA	21.10.05

RAUL PRADO DIAZ
ARQUITECTO

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RBM/RPD/gfm. 181105

+ Claudio Espinoza
[Signature]